



**Excmo. Ayuntamiento de Nerja**  
**Secretaría General**

---

SESION EXTRADINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2.004.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

---

**SRES. ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. José Alberto Armijo Navas

**CONCEJALES:**

D. Rafael Rivas Maldonado

D<sup>a</sup> Carmen M. Cereto Villasclaras

D. Antonio Villasclaras Martín

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Portillo García

D. José Miguel García Jimena

D. José Miguel Jimena Ortega

D. Francisco A. Fernández García

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Emma Louise Hall

D. José Alberto Tomé Rivas

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Jiménez Alvarez

D<sup>a</sup> Gema de los Reyes García Cortés

D. Jorge Narváez Prieto

D. Antonio M. Navas Acosta

D. Javier Martín Losada

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Bueno Valverde

D. Rafael Vázquez del Otero

En la villa de Nerja (Málaga), siendo las nueve horas del día diecisiete de Agosto del año dos mil cuatro, y en la Casa Consistorial, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Alberto Armijo Navas, los Concejales reseñados al margen, asistidos del Secretario General de la Corporación, D. Nicolás Ramírez Sánchez, y del Interventor de Fondos, D. José Luis Fernández Casado, en sesión extraordinaria convocada para dicho día en primera convocatoria, a fin de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

**SECRETARIO:**

D. Nicolás Ramírez Sánchez

**INTERVENTOR:**

D. José Luis Fernández Casado

Abierta la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente plantea el debate conjunto de los dos puntos que integran del Orden del Día, dada la conexión existente entre los mismos, lo cual es aceptado por unanimidad.

**1º.- APROBACIÓN PROVISIONAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO CHAPARIL.-**



## Excmo. Ayuntamiento de Nerja Secretaría General

---

### 2º.- MOCIÓN ALCALDÍA OPERACIÓN DE CRÉDITO APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO CHAPARIL.-

Seguidamente se da lectura a la siguiente Moción de la Alcaldía:

“Al objeto de realizar la construcción del aparcamiento proyectado en “El Chaparil” cuyo proyecto asciende a la cantidad de 2.145.877,07 €, y no existiendo crédito presupuestario para dicho fin, al Ayuntamiento Pleno elevo la siguiente Moción:

- 1º.- Aprobar provisionalmente el expediente de modificación de crédito por importe de 2.145.877,07 €, mediante la concesión de crédito extraordinario por dicho importe mediante la creación de la partida de gastos 511.622. Proyectos complejos: Construcción del Aparcamiento de “El Chaparil”, financiándose la misma con un préstamo a largo plazo a solicitar en el ejercicio (concepto de Ingreso 917.01) por el mismo importe.
- 2º.- Exponer al público dicho acuerdo por espacio de 15 días hábiles en el BOP a efectos de reclamaciones y caso de no haberlas, se entenderá aprobado definitivamente publicándose nuevo anuncio con resumen a nivel de capítulos.”

---

A continuación, igualmente, se da lectura a la siguiente Moción:

“Siendo necesario la obtención de un préstamo a largo plazo para la financiación de la obra de Aparcamiento en “El Chaparil” por importe de 2.145.877,07 €, por esta Alcaldía se propone al Ayuntamiento Pleno la aprobación de la siguiente Moción:

- 1º.- Aprobar la celebración de un concurso entre todas las entidades financieras de la localidad y aquellas otras con las que este Ayuntamiento tiene cuentas abiertas, con arreglo a las siguientes características:

**IMPORTE TOTAL:** 2.145.877,07 €

**DESTINO:** Obras de construcción de Aparcamiento Municipal en “El Chaparil”.

**Tipo máximo de Interés:** Variable: Euribor trimestral + 0,30%

**Plazo de amortización:** 15 años, los 3 primeros de carencia.

**Pago de Intereses:** Por trimestres.

**Comisión de Apertura máxima:** 0,05%

**Comisiones de Estudio, Cancelación anticipada y otros gastos:** No se admiten

**Plazo para la presentación de ofertas:** 26 días naturales contados desde la fecha de notificación de la solicitud de oferta, en Negociado de Contratación, y horario de 9 a 14 horas.



## Excmo. Ayuntamiento de Nerja Secretaría General

---

**Formalización del contrato:** Ante el Secretario de la Corporación.

**Garantías:** Ingresos de tasas y precios públicos.

**Disposición:** Contra Certificaciones de Obras.

- 2º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, para el desarrollo y ejecución del presente acuerdo, así como para la contratación del préstamo, con la entidad de entre las ofertantes que resulte más económica para los intereses municipales, previo informe del Interventor Municipal y formulada propuesta por la Mesa de Contratación.
- 3º.- Previa a la firma del préstamo solicitar la autorización preceptiva de la Junta de Andalucía, según lo prevenido en el art. 53.1 del R.D.L. 2/2.004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.
- 4º.- Ratificar la aprobación del Plan de saneamiento de este Ayuntamiento aprobado junto con el presupuesto de 2.003, e incluido en la Base de Ejecución nº 32 de dicho presupuesto."

Interviene el Sr. Villasclaras Martín explicando el contenido y finalidad de ambos expedientes, con los informes que obran en los mismos, y dando lectura a los dictámenes de la Comisión Informativa de Hacienda.

La Sra. Bueno Valverde se refiere a la Memoria de la Alcaldía en la que se hace referencia a las diversas vicisitudes por las que ha pasado este asunto: primero consignación para venta del terreno en un presupuesto, luego intento de venta del subsuelo de la plaza, y por último gestiones para una posible concesión, lo que considera una falta de previsión. Pregunta qué fue del importe de la venta de la parcela que figuraba en el presupuesto de 2.002 con este fin.

El Sr. Navas Acosta dice que no tiene nada que decir respecto a la modificación que se propone, pero del estudio de viabilidad del Interventor se desprende que los ingresos por abonados se prevén muy altos, y en cuanto a la construcción le parece que es necesario un aparcamiento, pero cree que la solución sería levantar el Parque Verano Azul y hacer debajo un parking, que a su juicio no causaría impacto teniendo en cuenta la altura de los edificios cercanos, y si no que se piense en todo el espacio que hay detrás de la zona del matadero. Estima que es muy alto el crédito a pedir según el proyecto del Sr. Soto, y desde luego no admitiría más modificaciones en el presupuesto del mismo.

La Sra. Jiménez Álvarez manifiesta que su grupo siempre se ha opuesto a la venta de terreno y quiere que se le explique por qué no han llegado ofertas, y si figuraba en el presupuesto para un fin qué pasa ahora con la inversión prevista. Exige que se empiece a amortizar el crédito desde el primer año que empiece a funcionar el parking, y que se



## Excmo. Ayuntamiento de Nerja Secretaría General

---

vuelvan a solicitar ayudas de todo tipo. No entiende lo de la garantía de ingresos y tasas, (interviniendo el Sr. Interventor para aclarar esta cuestión), y estima que tratándose de un segundo préstamo va a aumentar mucho el endeudamiento del Ayuntamiento. Dice que su grupo lo aprobará porque lo ven positivo, pero que se elimine la carencia en el momento en que empiece a funcionar y que se pidan las ayudas posibles.

Contesta el Sr. Villasclaras Martín que en cuanto a las ayudas, ya en su momento Vélez-Málaga obtuvo una del Urbanismo Comercial que fue muy criticada en su momento y ya no se conceden ayudas de ese tipo, salvo para inversiones pequeñas. Estima que la operación es la única posibilidad que queda, a la vista del fracaso de la venta y de las gestiones para una concesión. En cuanto a los tres años de carencia considera que cuantos más mejor, mostrándose de acuerdo con el Sr. Navas en que hacen falta más aparcamientos, y bien repartidos, como puede ser detrás del matadero, Huertos de Carabeo, etc. A la Sra. Bueno Valverde le responde que el dinero no se ha perdido, pues la operación de crédito en 2.002 prevista para este aparcamiento no llegó a pedirse.

La Sra. Bueno Valverde lamenta la forma de responder del Sr. Villasclaras Martín, recordándole que los Plenos están para preguntar y aclarar las cosas.

El Sr. Navas Acosta insiste en que su grupo no quiere coches en el centro del pueblo, de ahí su propuesta del Parque Verano Azul y no la de los Huertos de Carabeo, ya que los edificios que se construyeran llevarían sus plazas de aparcamientos. Insiste en que hace falta agilizar el tema aparcamiento, sin tanto retraso como lleva este proyecto y con previsiones de futuro. Considera que con ese dinero se podrían obtener mejores resultados en otros lugares.

La Sra. Jiménez Álvarez manifiesta su desacuerdo con el Sr. Villasclaras Martín en lo de los años de carencia, e insiste en que al funcionar el parking y ya se prevén ingresos para poder ir amortizando, y en cuanto a buscar ayudas esa es la responsabilidad del Concejal Delegado, aunque si ella tuviera alguna información no dudaría en dársela.

El Sr. Villasclaras Martín responde que él solo conoce la línea de ayuda del Urbanismo Comercial para este tipo de proyecto, y por eso le decía a la Sra. Jiménez Álvarez que le facilitase información sobre otras posibles. En cuanto a los Huertos de Carabeo considera que es aún muy pronto para hablar de lo que ahí se pudiera hacer, en tanto no se modifique el Plan General de Ordenación Urbana. Está de acuerdo con el Sr. Navas Acosta en cuanto a la importancia del tema aparcamiento para Nerja.

Por último, interviene el Sr. Alcalde-Presidente recordándole a la Sra. Bueno Valverde que es en la Comisión Informativa donde se pueden aclarar todas esas dudas que ha planteado, y en concreto el destino de la venta de terrenos a que ha hecho mención, que fue para inversiones en Deportes, Río de la Miel, etc. según consta en sus respectivos expedientes, con la consignación fiscalización del Interventor. No se ha



## **Excmo. Ayuntamiento de Nerja Secretaría General**

---

perdido el tiempo como ha dicho el Sr. Navas, sino que se ha intentado primero vender, luego una posible concesión de obra pública y gestión del servicio, y solo queda la tercera vía que es recurrir a un crédito. Está de acuerdo en lo de trabajar conjuntamente para lograr futuros aparcamientos, no en el Parque Verano Azul, que es un tema cerrado, que se debatió en su momento y que conllevaría la desaparición de un parque como tal, tan necesario en Nerja. Piensa que los Huertos de Carabeo son un lugar idóneo para un gran aparcamiento con acceso por Rodríguez Acosta que no congestionaría el tráfico. Concluye diciendo que las condiciones del préstamo son similares a las del que sirvió para financiar el parking junto al Ayuntamiento, por eso pide el apoyo de los grupos, lo mismo que lo hicieron con el proyecto en su día.

Sometida a votación la Moción relativa al expediente de Modificación de Crédito al principio transcrita, la Corporación, por 15 votos a favor (P.P., P.S.O.E. y P.A.), y 2 abstenciones (IU-CA):

**Darle su aprobación.**

A continuación, suscitada votación acerca de la Moción relativa a la Operación de Crédito anteriormente transcrita, la Corporación, por 12 votos a favor (P.P. y P.A.), y 5 abstenciones (P.S.O.E. e IU-CA), lo que implica el quórum de la mayoría absoluta legal exigida, acordó:

**Prestarle igualmente su aprobación."**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas del día diecisiete de Agosto de dos mil cuatro, de todo lo cual como Secretario, certifico.

**Vº Bº  
EL ALCALDE,**